



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000692-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar las actuaciones que permitan poner en marcha un servicio de entrega de medicamentos en proximidad al paciente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 210, de 9 de noviembre de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000692, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar las actuaciones que permitan poner en marcha un servicio de entrega de medicamentos en proximidad al paciente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 210, de 9 de noviembre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar las actuaciones que permitan poner en marcha un servicio de entrega de medicamentos en proximidad al paciente, de conformidad con lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, que modifica la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández